

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>UNITEC</b>	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
			Versión: 2	
NUEVO	<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fecha de Solicitud:		Crédito N°:		
<b>DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)</b>				
APELLIDOS Y NOMBRES		Gómez Quintero Yeny Paola		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1045018870	de El Santuario	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Car 52 # 41 - 15 Apto 702		CIUDAD DE RESIDENCIA Rionegro	
CORREO ELECTRÓNICO	Yeny.pao@hotmail.com		TEL. CELULAR 3135233596	
PROGRAMA	Especialización seguridad y salud			CODIGO
NOMBRE DE LA EMPRESA				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA		
FECHA DE INGRESO		CARGO		
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$	CIUDAD	
<b>REFERENCIA FAMILIAR</b>		<b>REFERENCIA PERSONAL</b>		
APELLIDOS Y NOMBRES		Gómez Quintero M <sup>a</sup> Alejandra		APELLIDOS Y NOMBRES
TEL. DE RESIDENCIA				García Andrés
TEL. CELULAR		3057948238		TEL. RESIDENCIA
PARENTESCO		Hermana		TEL. CELULAR
				3008911157
				PARENTESCO
				Amigo
<b>DATOS DEL CODEUDOR</b>				
APELLIDOS Y NOMBRES		García Gómez Alexander		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 15446183	de Rionegro	TEL. RESIDENCIA Rionegro	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Car 52 # 4-15 Apto 702		CIUDAD DE RESIDENCIA Rionegro	
CORREO ELECTRÓNICO	alexgo-26@hotmail.com		TEL. CELULAR 3118159528	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Prosegur		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Car 16 # 33-29		
FECHA DE INGRESO	03/12/2019	CARGO	Asesor Comercial	
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL \$	1000.000	CIUDAD Bogotá
<b>REFERENCIA FAMILIAR</b>		<b>REFERENCIA PERSONAL</b>		
APELLIDOS Y NOMBRES		García Gómez Sandra P		APELLIDOS Y NOMBRES
TEL. DE RESIDENCIA				Gómez Edwin
TEL. CELULAR		3218908476		TEL. RESIDENCIA
PARENTESCO		Hermana		TEL. CELULAR
				3147118599
				PARENTESCO
				Amigo
<b>LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA</b>				
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA	4.070.700			
CUOTA INICIAL				
1° CUOTA				
2° CUOTA				
3° CUOTA				
4° CUOTA				
5° CUOTA				
6° CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.</li> <li>• El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).</li> <li>• La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.</li> <li>• Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.</li> <li>• Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.</li> <li>• Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.</li> <li>• La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).</li> <li>• Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.</li> <li>• Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.</li> <li>• Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.</li> <li>• El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.</li> <li>• La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.</li> <li>• El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.</li> <li>• Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.</li> <li>• Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.</li> </ul>			
REQUISITOS PARA LA FINANCIACION			
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).			
DOCUMENTOS SOLICITADOS			
	TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
	Formulario de solicitud de crédito	X	
	Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA			
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<a href="https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf">https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf</a>).</p>			
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO			
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT B60510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>			
FIRMAS			
FIRMA ESTUDIANTE	<u>Yany Bida Gomez</u>	FIRMA CODEUDOR	<u>Francisco Daniel Gomez</u>
C.C.	<u>1045010870</u>	C.C.	<u>15446183</u>
	DE <u>El Santuario</u>		<u>Key</u>
			
	Huella (índice derecho)		Huella (índice derecho)
OBSERVACIONES			
<hr/> <hr/>			